

Alrededor de un informe

Nuestro problema arancelario

Muchos de los inconvenientes indicados de nuestro régimen arancelario pueden atenuarse por medio de los tratados de comercio.

Nuestras relaciones comerciales con Francia y con otros muchos países son susceptibles de aumento grande, como lo demuestra el examen de las respectivas tarifas aduaneras y las estadísticas comerciales debiendo tener muy presente que no son siempre mucho más convenientes con las naciones que pueden llamarse complementarias por constituir excelentes mercados para nuestros productos de exportación, y por obtenerse en ellas en muy buenas condiciones los muchos productos industriales que en nuestra nación no se obtienen, o que necesitan, según se nos dice, una elevadísima protección arancelaria. Los tratados de comercio con las naciones de producción similar a la nuestra, solicitados por la superproducción de nuestras industrias uitiaprotégidas a expensas de rebajas en la modesta protección que tienen los productos agrícolas, pecuarios y forestales de general producción en nuestro país nos han causado y causarían siempre gravísimo daño.

La rebaja de nuestros derechos arancelarios en los productos ultraprotégidos, no solo serviría para poder lograr análoga concesión en el país tratante para nuestros productos de exportación, sino que determinaría todas las ventajas que el abaratamiento de aquellos habría de proporcionarnos.

Es de especial interés el examen de nuestro régimen arancelario en su relación con nuestros corchos, porque pone de manifiesto las enormes desigualdades de que adolece, los gravísimos perjuicios que causa a intereses que deben merecer profundo respeto y el daño grande que determina en el desenvolvimiento económico de la nación entera.

La producción de corcho es de mucha importancia en varias provincias españolas y muy superior a nuestras necesidades. A ella tiene que dedicarse parte importante del suelo nacional que no es susceptible de otras producciones; son muy grande el capital y el trabajo empleado en el cuidado de los bosques en que vegeta el alcornoque y en la saca del corcho y en su transformación en plancha y de todo ello viven gran número de obreros desparramados por nuestras serranías y consagrados a la explotación y mejora del solar nacional.

Al corcho en plancha se le concede en nuestro Arancel escasisima protección mientras se concede protección elevadísima a muchos productos industriales, y entre ellos a algunos que se obtienen de elementos que para su transformación vienen del Extranjero. Y a tan patente desigualdad y a tan graves daños ha venido sumándose el elevado derecho de exportación impuesto a nuestros corchos en nuestras Aduanas, y que afortunadamente fué derogado para el corcho en plancha en diciembre de 1924, quedando todavía subsistente para el corcho en desperdicios, virutas y serrín.

Al prestar atención a los tratados de comercio no es el momento de pedir elevaciones en los derechos de importación de nuestro Arancel, pero sí el de pedir que no se aminoren los existentes para el corcho en plancha.

Las industrias que transforman el corcho tienen importancia grande en España, son genuinamente nacionales y muy gustosos consignamos una a sus productos deben alcanzar en primera línea las ventajas que del tratado de comercio con Francia deben obtenerse para

productos nuestros. Y al hacer esta justísima demanda recordamos con amargura las campañas hechas en favor de los derechos de exportación al corcho, y nos felicitamos de que sean ya muchos los industriales corcheros que no esperan su salvación de la baratura del corcho y de la ruina de sus productores. Los que lo transforman como los que lo producen debemos trabajar íntimamente unidos para procurar poner fin a esas desigualdades aduaneras y a los enormes privilegios que en ellas se conceden con notorio y grave daño para nuestras exportaciones todas y para la adquisición de importantísimos productos que nuestro desenvolvimiento nacional exige.

Como resumen de cuanto en este informe se ha expuesto, hemos de hacer constar que creemos nabría de ser de conveniencia grande para los intereses en cuya representación actuamos y para los generales de nuestro país la celebración de un tratado de comercio con Francia, en el que, sin disminuir la escasisima protección que en general tienen nuestros productos forestales, agrícolas y pecuarios, se hagan las concesiones necesarias en aquellos productos industriales cuyos derechos aduaneros pasan con exceso grande del límite que en este informe se considera como el mayor que debe alcanzar la protección arancelaria. La exportación de nuestros productos más económicos y el abaratamiento de los muchos que están excesivamente protegidos por nuestro Arancel son necesarios para que nuestro desenvolvimiento económico tan gravemente contrariado por la política arancelaria que viene rigiéndonos, adquiera todo el desarrollo de que es susceptible.

Aurelio González de Gregorio.
Conde de la Puebla de Valverde

LOS POETAS

Canción Infantil

A Angel Lacalle

Asomado a la ventana de la casita serrana que me sirve de hospedaje miro al sol que se devana en las cumbres del paisaje.

La tarde abierta declina sube la tonada fina de una canción infantil y resbala en el perfil de la tarde campesina.

«En el jardín del convento —di— en las niñas al viento— he servido de hortelano; he plantado un pensamiento y ahora florece lozano.

¡Oh canción de celosía! Yo recuerdo todavía que en el jardín del amor una flor del alma mía planté el día de mi albor.

Regué con sangre su lecho, le di calor de mi pecho... y no floreció jamás. Niña blanca: aprende el hecho y el jardín adonde vas.

BERNABÉ HERRERO.

REPRESENTANTE

lo solicita para esta plaza la S. A. CONSTRUCCIONES PRECKLER de BARCELONA —Ronda Universidad 14— Casa especializada en Fumistería, Calefacciones y Ascensores.— Escribir indicando referencias.

RAPIDA

EL EXITO

Lo hemos dicho muchas veces, y lo hemos pregonado como norma de conducta: «Restablecer sobre la jerarquía de los resultados, la jerarquía de las intenciones; sobre el simple éxito material, la gallardía del intento puro.» Con esta buena filosofía, el éxito puede parecerse un fracaso, y podemos llegar también a odiar el éxito si se refiere solo a las pequeñas notas materiales.

En el mundo del espíritu, lo interesante es el espíritu únicamente. Ver triunfar el espíritu propio es lo que constituye el verdadero éxito.

Si emprendéis un negocio, abris una tienda, o fabricáis cualquier cosa, el verdadero éxito, el que satisface, el que compensa plenamente, no es el que representa vender más que los otros competidores, sino el que se traduce en observar que aquellos que se mueven en vuestra propia esfera os tratan de imitar por cuantos medios encuentran a su alcance.

En un periódico por ejemplo es donde se refleja más perfectamente toda esta ideología. Porque en el periódico hay dos clases de éxito: un «éxito hacia afuera» que se traduce en el aumento de tirada, en el aumento de la venta, en el aumento de la difusión, y otro «éxito hacia adentro» que culmina cuando los demás colegas adoptan su gesto y su espíritu, su distribución, su «modo de hacer» y en lo posible sus secciones.

Si un periódico sale a la calle por ejemplo con una forma diferente, un modo de hacer el molde muy distinto, unas secciones nuevas donde tengan cabida los mejores cronistas, los poetas, los humoristas del verso y de la prosa, la anécdota, la actualidad, el comentario breve de las cuestiones palpitantes y una preocupación por disciplinas determinadas, como las artes o la enseñanza por ejemplo, y veis poco después que hay otros diferentes periódicos que abandonan su molde tradicional y hasta su espíritu para intentar asimilarse aquel que acaba de llegar, podéis asegurar que aquel periódico al que algunos pretenden imitar ha triunfado del todo con el éxito más definitivo, el «éxito hacia adentro» que produce la plena satisfacción de la virtualidad de la obra propia.

En las regiones del espíritu, el éxito se cotiza por matices.

LUIS.

MEDINA CELI

Dos heridos.

En el pueblo de Corvesin los hermanos Juan y Leocio García Aguilar, casados, de 47 y 50 años de edad respectivamente, sostuvieron en la noche del 15 del actual una reyerta, resultando el primero con una herida punzante en la región costal posterior del lado derecho, otra en el codo del brazo del mismo lado, siendo su estado de pronóstico reservado; y el segundo con una herida contusa en la que le interesa todos los tejidos hasta el hueso y otra erosión en el pómulo, estas de pronóstico leve.

OPORTUNIDAD

es la de tener en la provincia quien nos haga muebles a precios increíbles unido a la solidez y gasto en la construcción. Dirigirse pidiendo precios a «Siglo XX».—Almazán.



ELLOS, PERJUROS

El encontrarme frente a realidades un tanto dolorosas, me obliga hoy a perder ese medio tono, entre desvergonzado y un poco superficial, que intento,—no se si lo puedo conseguir— dar a mis pequeñas crónicas.

En el fondo de unas correspondencias, existe un átomo de el fin trágico de la vida.

Recuerdo, que en efecto existía un autor que se empeñaba en encontrar la tragedia, en el vodevil más entretenido y discordante que se presentase en la vida. Suya debe ser aquella frase, que habla de que un juguete cómico, es una tragedia para quien lo representa.

Efectivamente, si en la vida nos encontramos con un caso—un poquito atrasados para nuestros días—en que el romanticismo acusa su presencia, frente a los desenfrenos materialistas de la época o a las conveniencias sociales que salvan todas las apariencias de infamia que pueda encerrar una mala acción, si libramos al corazón del injunjo del ambiente, nos veremos un poco amargados.

Hoy, insensiblemente me encuentro en ese caso. Aislándome de todas las influencias de la vida, he logrado adelantarme en esa vieja capillita del sentimiento puro.

He visto el personaje del juguete cómico, que moviendo a risa las peripicias de su vida, ha llegado a producir en mi corazón, lástima y simpatía, explicándome como puede ser doloroso para quien lo representa lo que tan solo a los que presencian el acto, mueve a risa.

Conserva el personaje de mis meditaciones, el empaque de sus años mozos, su corazón, aún se ve ilusionado por los éxitos lisonsejeros; no ha logrado hacerse a la idea de que en la vida real, hoy su figura, encuadraría perfectamente, para ser representada, en aquella gran actriz de carácter que se llamó Balbina Valverde.

Tal es su drama. He visto pasar una mujer, que entregó la florada de sus años mozos a un amor. El idilio, no le hizo pensar en el tiempo transcurrido, en los días perdidos, que implacablemente, han añadido sumados a los meses, los meses han llegado a años, los años a lustros, pero que suponía este tiempo, si ella se creía como el día que inspiró la pasión, y guardaba en sus recuerdos, el juramento del fermentido?

He tenido que perder mi tono superficial, ante la necesidad de decir a mi amiga:

No sueñe su alma, valiente y viril, en que se realice el milago, que registra la leyenda.

¿Que duda cabe, que tendrá mi amiga, juramentos prestados por el galán, ante un buen testigo? Pero, ya en estos tiempos de prosa y materia no surgirá nuevamente, el desclavamiento de la mano de un nuevo Cristo de la Vega, porque hoy nadie cree, en los juramentos de amor, ante la vil conveniencia de la vida.

Ellos, son perjuros, cuando les conviene y, aunque en secreto, para que no nos puedan criticar nosotras, también, solemos olvidar, ante un mejor postor.

ELENA G. DE LA PAZ.

De todas partes.

Los primeros acorazados

La idea de acorazar a los buques nació en la época en que se acorazaban hombres y caballos.

En 1530 en el sitio de Túnez, los caballeros de San Juan de Jerusalem, blindaron la «Santa Ana» gran galera construida en Niza. Pero su blindaje era particular. Estaba hecho con una espesa coraza de plomo fijada con clavos de bronce.

Doscientos años después, un español, Juan de Ochoa, inventó un barco de espón blindado con placas de hierro de un dedo de espesor. Pero no pudo realizar completamente su proyecto.

Alrededor de un Decreto

Reformas en la 2.ª enseñanza

Todaya no se ha publicado el R. D. correspondiente, pero sabemos que ha sido aprobado en el último Consejo. El último Consejo se dedicó efectivamente al estudio de los proyectos de Instrucción pública que venía elaborando el señor Callejo, y uno de los más fundamentales es el que se refiere a la reforma del bachillerato.

Desconocemos el articulado de este Decreto, pero de la referencia oficiosa de algunos lo suficiente para darnos una idea de lo que será esta nueva reglamentación.

Al parece se va a establecer un bachillerato elemental que durará tres años, para todos los que no hayan de proseguir sus estudios en la Facultad.

Los exámenes de la enseñanza oficial se reducen, a elección de los alumnos, a verificar exámenes por grupos o al examen final y de conjunto. Lo mismo se aplicará a los no oficiales; pero, a petición especial de los alumnos, podrán examinarse por asignaturas, siguiendo un pequeño recargo de la matrícula.

Obtenido el título de bachillerato elemental, podrán los alumnos matricularse en el bachillerato universitario, que consta de tres cursos: uno común a ambas secciones, dos años más para las letras y otros dos para las ciencias.

Los exámenes se simplificarán aún más, pues sólo es necesario el de final o conjunto para toda clase de alumnos, siendo potestativos los de grupo.

Esa reválida se verificará en la Universidad ante Tribunales formados por tres catedráticos de las universidades respectivas, un profesor de Instituto y un doctor o licenciado en la sección correspondiente, ajeno a la enseñanza oficial.

Conferido en esta forma por la Universidad este bachillerato, se suprimen desde primero de octubre de 1927 los cursos preparatorios de las diversas facultades.

En cuanto a Humanidades, en el bachillerato de Letras se cursarán dos años de Letras y uno de Literatura latina. Se da importancia y relieve a los ejercicios prácticos que se darán en las clases que se establecen en todos los Institutos y tendrán lugar en las horas de la tarde. En todos los cursos de ambos bachilleratos se atiende a la educación física.

La reforma nos parece plausible. El bachillerato, no podía en efecto continuar prestándose en la forma en que hasta el momento se venía haciendo. El restablecimiento de la reválida, es indiscutiblemente un acierto, pues todos cuantos hemos pasado por las aulas universitarias conocemos el desatino que fué la supresión de los exámenes de fin de grado. La supresión de los preparatorios sustituyéndolos por una preparación más amplia que ahora será de tres cursos, nos parece acertada también, y los efectos de esta determinación se habrán de ver luego en los resultados que obtengan dentro de la facultad.

Por último, sustituir el odioso sistema de enseñanza de la clase diaria donde no hay compenetración ni estímulo entre profesor y discípulos por un régimen de mayor compenetración cual es el de las denominadas permanencias que se establecen con carácter obligatorio procurando asimilarse al régimen de seminario seguido por las Universidades extranjeras, dará el mejor resultado práctico indudablemente.

Algo más peligroso nos parece lo determinado a libros de texto. Asunto es este que merece un comentario más detenido. En los decretos aprobados por el Consejo, se establecen los libros de texto con carácter obli-

gatorio en los Institutos, pero, para ser declaradas tales habrán de ser premiadas por una comisión calificadora compuesta de académicos, publicistas, profesores, de Universidad y de Instituto, y el Estado adquirirá la propiedad de las obras premiadas.

Es asunto muy delicado este de los libros de texto. Cierto que entre los que ahora se hacía estudiar a los estudiantes había verdaderos esperpentos, pero no creemos que solamente de la forma que hoy se va a establecer se consiga desarraigar del todo los vicios del libro de texto. La idea es bien intencionada y deja en su realización un margen de elasticidad suficiente, más sin embargo entreveremos los peligros que en la práctica ha de traer consigo.

Las reformas de la segunda enseñanza, nos parecen a pesar de estos temores que el tiempo se encargará de confirmar o de desvanecer, bien orientadas, aunque por ser obra de uno solo estén sujetas luego a una o varias rectificaciones. Estas reformas de haber nacido en el Parlamento con la aportación de todo el país y dado el espíritu que las anima, hubieran resultado perfectas y de gran eficacia.

MARIANO GRANADOS.

Las fiestas de Burgo de Osma

(De nuestro corresponsal especial El Bachiller Canseco.)

Ayer terminaron las fiestas de Burgo de Osma celebradas con un tiempo espléndido aunque con menos concurrencia de forasteros que en años anteriores, porque el programa no era muy sugestivo, y digo programa al que cada ciudadana se fue concibiendo, pues no estaba bien que ahorrarse en festejos y derrochase en anunciar los pocos que había preparado ¡El concejo del Burgo está en plan de economías ciudadanas!

Una prueba de buen ingenio fué contratar la aplaudida banda del Regimiento del Infante, de Zaragoza que nos obsequió con infinitos baillables a la seguridad de que los asistentes pasaríamos el rato y no se equivocó; ¿quien no se sentía feliz a los alegres acordes de un pasodoble o de un moderno charleston prendido en el encanto de unos ojos de mujer hermosa? Y estas formaban legión en las deliciosas noches de estas pasadas fiestas que invadían la gran plaza, donde al mismo tiempo el enciclopédico Victoriano Ortega nos obsequió con unas sesiones de cine al aire libre y para no privarnos de los fuegos artificiales que otros años formaban parte del programa tuvo la galantería de dejar que se le prendiese una película.

De la segunda corrida quizás fuese conveniente no hablar; ganado manso y mansedumbre los espadas Torquito III y Rafa que despacharon sus novillos como Dios les dió a entender, sin embargo no puede pasar inadvertido el banderillero Ontús que clavó un par estupendo al cuarteo en el tercer toro y en el resto fué la salvación de las cuadrillas y el sedante del tedio de los espectadores.

El resto de las fiestas: fué el programa obligado, funciones religiosas, procesiones, en sustitución al anterior que este año ha sido jubilado.

El cronista regresa encantado de las atenciones de que ha sido objeto en este pueblo hidalgo que nunca olvidará.

Las fiestas de Vinuesa

El día de «La Pinochada»

Son las primeras horas de la mañana; la fresca brisa impregnada del aroma de los millares de pinos que circundan la pintoresca villa de Vinuesa, nos da una mayor sensación de fortaleza y de vida. Lentamente nos dirigimos hacia la ermita de la Soledad a donde han de reunirse las Cofradías para marchar después a la hermosa plaza en que se celebra la típica ceremonia de «La Pinochada».

En la pequeña esplanada que hay frente a la ermita comienza a bullir el personal. Poco a poco van llegando las «Piñorras»; en la mañana clara, llena de luz, el rojo encendido de las faldas y los vivos tonos de los mantones de «ramo» y de Manila forman el conjunto más sugestivo y atraente.

Al fin la comitiva se pone en marcha. Con los Mayordomos al frente dirigiéndose a la gran plaza que en un momento se ve invadida por una multitud de mozas y de casadas, todas ataviadas con el típico traje y capitaneado cada grupo por su respectiva «Mayordoma».

El simulacro en que la tradición recuerda el origen de la posesión de la venerada imagen de la Virgen del Pino, va a dar principio.

Dos grupos de hombres, en alto las espadas, corre en sentido inverso por el terreno que les han dejado libre; los mozos se buscan, huyen, chocan; en tanto las «Piñorras», brillantes los ojos, apretan nerviosamente las ramas del pino que tienen en la mano, esperando con impaciencia febril el tercer encuentro de los hombres, momento decisivo en el cual comienza su intervención.

Mi amigo interrumpe mis observaciones. Mira, dice indicándome el balcón de una casa de la plaza. ¿Será de cera? ¿Es posible que una mujer de verdad sea tan bonita? Alguien dice a nuestro lado: es la señorita Murriel.

Un alegre griterío interrumpe nuestros comentarios; las mujeres invaden toda la plaza acorralando a los hombres y pronto nos vemos envueltos por una multitud de chicas guapas que sacuden sobre nosotros sus ramas de pino. Pasamos unos momentos de inquietud. Nuestros pobres sombreros de paja se quejan lamentablemente a cada golpe recibido y amenazan dejar sin protección nuestras cabezas.

En ocasiones el golpe quiere ser caricia, casi siempre es prueba de amistad y afecto, por esto mi amigo, a quien han dado un fuerte ramazo, lo niega en absoluto asegurándose formalmente que le acaba de atropellar un «Ford».

Termina la persecución; las mujeres necesitan volver a casa para sustituir el blanco pañuelo de seda por la clásica mantilla, prenda más adecuada para asistir a la misa, que seguidamente ha de celebrarse.

Aprovechamos la tregua para ir a telégrafos. Por el camino una mujer regresa a la iglesia; es Margot, la bella marquesita pasa ante nosotros hermosos más que nunca. La agitación de la pasada lucha anima todavía los colores de su cara y sus ojos incomparables brillan aun más

si cabe bajo la negra mantilla «redonda».

Corresponde deferente a nuestro saludo y su gentil figura se pierde a poco en una vuelta de la calle.

La misa solemnisima, en la que el virtuoso sacerdote pronuncia una elocuente oración sagrada, nos proporciona una pequeña decepción, pues esperábamos oír como en la Salve cantada la noche anterior, aquella voz de mujer que destacaba, en el armonioso conjunto, la pureza de sus notas.

Hacemos los honores a la estupenda comida que se nos tiene preparada y en alegre sobremesa pasamos algunas horas.

Una amable invitación de don Martín Aparicio nos proporciona el placer de ver declinar la tarde desde la terraza de su casa, mientras gustamos el helado Champagné que nos ofrece su bella esposa.

Salimos de la magnífica residencia en que tan gratas atenciones acaban de dispensarnos y nos dirigimos a la plaza donde se celebra un animado baile, con la esperanza de vernos muy cerca de las que tanto hemos admirado de lejos; pero la fortuna que nos había acompañado todo el día nos abandona en aquel momento. Una nube imprevista deja caer las primeras gotas y todo el mundo corre en busca de refugio. Nosotros acudimos al coche abandonado en la esquina más próxima y allí nos espera la grata sorpresa.

Una multitud de chicas, todas guapísima, lo ha tomado por asalto. Son muchas; diez, doce, no sé; unas son antiguas amigas, a otras nos proporciona aquel incidente el placer de conocer y tratar y mientras subidos al estribo metemos la cabeza por la ventanilla, nos olvidamos de que la lluvia cae, afortunadamente no muy fuerte.

Cesa la tormenta, pero es tarde; precisamos regresar a Soria y cuando el automóvil devora la distancia, separándonos de la simpática villa mis compañeros solo tienen un comentario ¿Volveremos? Volveremos, sí, afirmo yo.

J. R.

ANECDOTARIO

Para un sobre!

Cierto profesor muy ilustre de la Facultad de Medicina de Madrid actuaba de examinador de la Terapéutica, asignatura en la que es muy frecuente oír los más tremendos disparates. A uno de los que examinaban, harlo de hacerle preguntas con resultado negativo, para salvarle del suspenso le dijo:

—Si me receta usted bien un sello para un dolor de estómago agudo, le apruebo.

El estudiante vió el cielo abierto, y muy decidido formuló de viva voz.

—Magnesia calcinada, sesenta gramos; creta preparada, ochenta; bicarbonato de sosa, ciento veinte...; mézclese para un sello.

Y el catedrático, con su sorna habitual, dijo:

—¿Y no le parece a usted que ese sello estaría mejor para un sobre?

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros pasando unos días el conocido y laureado escultor Emiliano Barral que recientemente fue pensionado para realizar estudios en Italia. El señor Barral, autor del hermosísimo monumento a Zuloaga inaugurado recientemente en Segovia, es autor del monumento erigido en Burgo de Osma en honor del venerable maestro señor Corredor, y ahora colocará un magnífico panteón en el cementerio de Agreda. Este panteón va ornado de una escultura de la reciente exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid fué muy elogiada por la crítica y todo él es un alarde de buen gusto, de originalidad y de Arte.

Emiliano Barral piensa permanecer en Soria algún tiempo y visitarnos con más frecuencia, pues ha recibido encargos de algunas familias para esculpir varios panteones cuyas obras irá realizando en este tiempo.

El último número del semanario «Buen Humor» contiene el siguiente sumario: «La democracia, por Antonio Plañol; Ecos de Sociedad, por Ernesto Polo; Hermosos y panorámicos detalles de la Sierra, por Enrique Jardiel; Un mes al campo, por Antonio Robles; Comprime-te Pilar, por Juan Pérez Zúñiga; El abogadro de todos, por Pérez Fernández; La estatua que emigró, por Aurelio Pago; Epigramas, por Nestor O. Lope; Babinas, por Manuel Abril; e infinidad de fotografías, dibujos y caricaturas de buen humor y de mucha gracia.

Viajeros. Han llegado: De Sobrón don Priscilo Plaza y señora.

De Madrid el joven abogado don Antonio Vidal y distinguidas hermanas.

De Madrid, para asistir a la boda de la señorita Angelita Monjardin, las señoritas de Goyanes y el comandante señor Villar, acompañado de su hija. De Almazán, la señorita Milagros Pérez.

De Sevilla, para Sotillo del Rincón, el joven D. Alejandro del Campo.

Para Ventosa de la Sierra, don Pedro Alcalde.

Han salido: Para Munilla, después de breve estancia entre nosotros, don Justo Aguirre y simpática hija Conchita.

Anteayer tomó posesión de su cargo de Presidente de la Audiencia para el que fué nombrado recientemente el digno Magistrado don César del Prado.

Saludamos al nuevo Presidente deseándole muchos aciertos en su delicada misión.

Ayer tomó posesión de su cargo de Secretario de la Audiencia el joven funcionario don Ramón Morales.

Le enviamos nuestra felicitación dándole la bienvenida.

Mañana saldrá para Salamanca nuestro querido amigo y compañero el competente Abogado y oficial de este Gobierno civil don Antonio Barrera. El viaje del señor Barrera

tiene por objeto pedir la mano de la bellísima y distinguida señorita Carmen Tello-Sancho hija del conocido y acaudalado ganadero del campo salmantino don José María. Deseamos al amigo Barrera un feliz viaje, y le felicitamos cordialmente.

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa de don Julián Visedo a quien felicitamos.

Después de breve y cruel enfermedad, ayer por la tarde dejó de existir en esta ciudad, el conocido soriano y antiguo camarero del casino don Numanca don Casimiro Elias.

Dicha muerte ha causado general sentimiento en Soria por ser el finado persona que gozaba de muchas simpatías.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las siete.

Una fiesta en la Colonia escolar.

Ayer se celebró una simpática fiesta en la Colonia Escolar soriana. El acaudalado americano don Mariano de Nicolás y su distinguida esposa, obsequiaron a los colonos con una espléndida merienda, servida en plena sierra. Con tal motivo, hubo extraordinaria animación se cantaron canciones, se organizaron juegos para los niños y reinó gran entusiasmo. Felicitamos al filántropo señor de Nicolás por su generoso desprendimiento y a los niños de la Colonia que tan grata se les hace la estancia en su residencia.

Mañana se cumple el tiempo reglamentario de estancia de la Colonia en Salduero, y pasado mañana domingo, a las doce del día, regresarán los colonos a Soria.

COVALEDA

Cumpliendo los requisitos prevenidos por el Reglamento de 2 de julio de 1924, y previo acuerdo del Ayuntamiento pleno, se anuncia la subasta pública para la construcción del solado de la plaza pública, con hormigón, con sujeción al proyecto, plano, y condiciones generales facultativas y económicas.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día 4 de Septiembre próximo venidero, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o quien legalmente le represente, con asistencia de otro individuo designado por la Comisión municipal permanente y el Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán por escrito en papel de 120 pesetas, y redactadas con estricta sujeción al modelo que se inserta al final; se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y bajo sobre cerrado en los días y horas hábiles hasta el día anterior de la subasta, sirviendo de base para éste el tipo de 4.427,25 pesetas a que asciende el presupuesto de contrata.

Para tomar parte en la subasta, es requisito indispensable consignar en la Depositaria municipal, Banco de Crédito local de España, en la Caja de Depósitos o Sucursales, el 5 por 100 del tipo de subasta, consistente en la suma de 221,25 pesetas, como depósito provisional, en metálico o efectos públicos al precio de cotización.

El pliego de condiciones facultativas y económicas, así como plano, presupuesto y demás documentos que forman el proyecto respectivo, quedará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina todos los días hábiles.

Covaleda a 13 de Agosto de 1926.—El Alcalde, Vicente Camara.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en núm. acompañando por separado su cédula personal corriente y documento que acredita el depósito provisional y prevenido, enterado de las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente para la ejecución de las obras de construcción del solado de la Plaza pública, con hormigón, se obliga a ejecutar dichas obras por la cantidad de pesetas y a cumplir todas las condiciones económicas y facultativas acordadas para las mismas, así como las prescripciones del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

(Fecha y firma del proponente).

Informacion telegrafica

Sin noticias.

MADRID.—Como de costumbre anoche acudieron a la Presidencia los periodistas que hacen información en dicho Centro, pero no fueron recibidos, limitándose a manifestarles que no había ninguna noticia que comunicar a la prensa.

De Marruecos.

MADRID.—El parte de Marruecos recibido hoy, acusa completa tranquilidad en las diversas zonas del Protectorado.

La vuelta a Cataluña.

BARCELONA.—Anoche llegó el conocido corredor Montero y los corredores que han de tomar parte en las carreras de la vuelta a Cataluña. Se espera que mañana llegarán diversos corredores extranjeros que tomarán parte en la carrera. La vuelta a Cataluña comprende 1.161 kilómetros.

Una riña.

BARCELONA.—En el garaje llamado Cataluña sito en la calle de Sepúlveda, riñeron los mozos Herminio García y Silvestre Escude, resultando este último con una gravísima herida en el vientre.

El agresor fué detenido y conducido a la carcel.

La Diputación de Bilbao.

BILBAO.—Los diputados bilbaínos se han dirigido al Presidente de aquella Corporación provincial para que inmediatamente acuda a Bilbao. Aunque se ignoran las causas de la urgente llamada, se sabe que el presidente irá uno de estos días para celebrar una reunión con sus compañeros.

El Crédito de la Unión minera.

BILBAO.—El Consejo superior de crédito de la Unión minera ha publicado una nota manifestando que desde el mes de agosto del año último hasta la fecha ha efectuado pagos por la cantidad de 172.000.000 de pesetas, entre créditos de prenda-tarios, devolución de depósitos y créditos en numerario.

Una comedia de Araquistain.

GIJON.—En el teatro Dindurra se estrenó anoche con éxito extraordinario la comedia del publicista D. Luis Araquistain «La rueda de la fortuna» la cual ha sido objeto de los más calurosos elogios y comentarios.

EXTRANJERO

La política francesa.

PARIS.—Ayer mañana se celebró un interesante Consejo de Ministros en que se trató extensamente del abaratamiento de la vida. Los Ministros de Agricultura, Interior y Comercio dieron cuenta a sus compañeros de las medidas adoptadas para poner coto al alza de los artículos de consumo general.

Nuevas noticias de Marruecos

FEZ.—Se reciben noticias del frente norte de Uazán dando cuenta de haberse notado en el sector del Uarga algunos movimientos hostiles sobre todo en Xarda y Jahia.

—En la zona española una columna ha alcanzado posiciones a nueve kilómetros de Tetuán. En el norte del Lucus se señala la única resistencia de los Ktamaz que han resuelto oponerse al avance de las tropas españolas.

Los mineros ingleses

LONDRES.—Se ha celebrado una nueva reunión entre representantes mineros y propietarios de las minas.

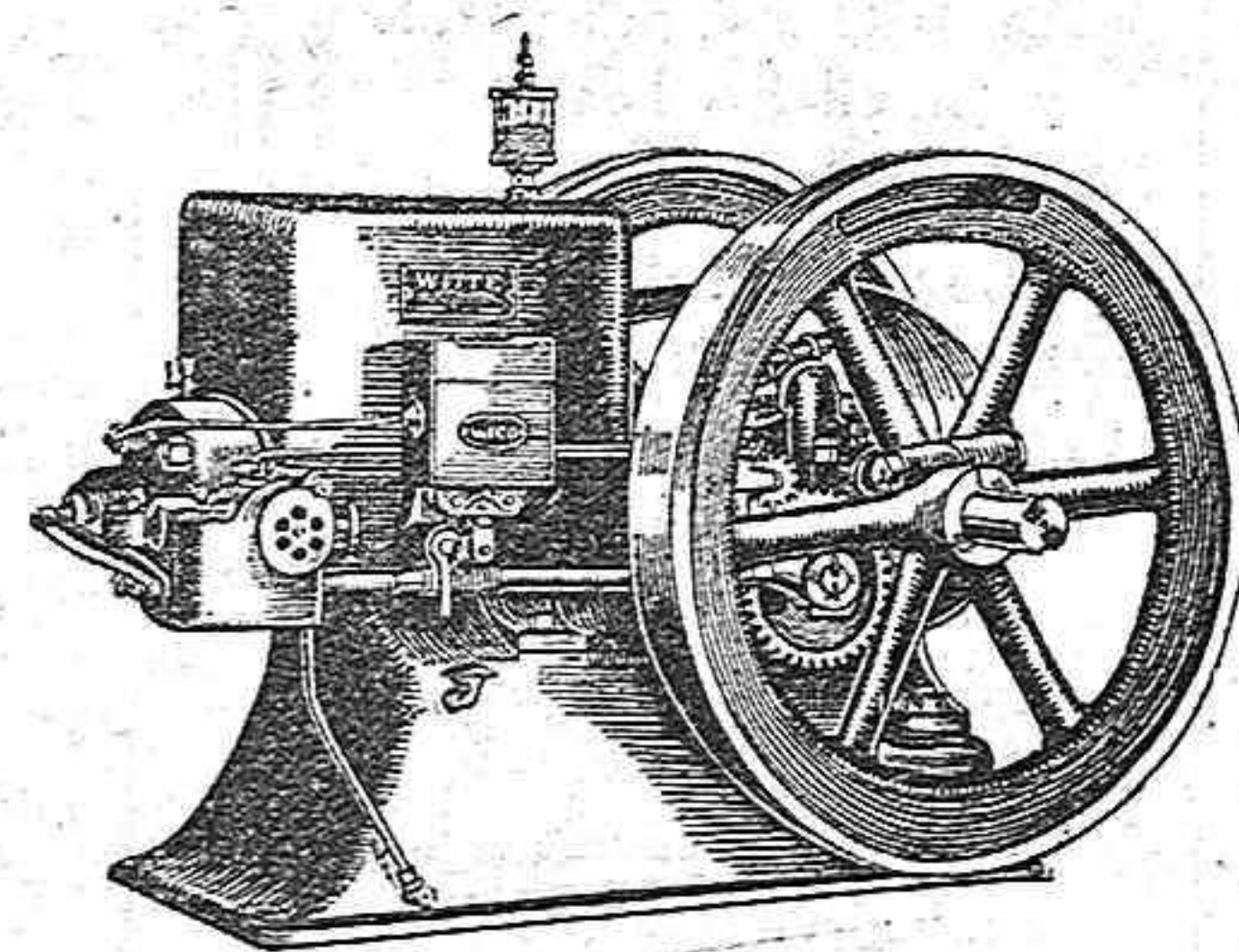
Se discutió durante varias horas terminando con una ruptura absoluta para ambas partes. Este nuevo fracaso de conciliación ha causado gran decepción. Los representantes obreros manifestaron que en vista que no se quería llegar a un acuerdo ellos aconsejarían a sus representantes que persistieran en su actitud con más fé y energía que nunca.

FEBUS

LA VOZ DE SORIA

se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá 22, frente a la Maison Doree y el Teatro Alkazar.

MOTORES «WITE»



LOS MAS ECONOMICOS PARA RIEGOS E INDUSTRIAS

Consumo aceite pesado. Se garantiza para siempre. El motor de 2 y 1/2 caballos cuesta 997 pesetas.

Auto Energía Electrica S. A. TRAFALGAR, 23 BARCELONA

Informarán sobre condiciones de pago.

MANUEL CACHO, Agente Comercial ESTUDIOS, 6, SORIA

Representante de importantes casas en maquinaria eléctrica, trabajar el hierro y la madera.—Herramientas para todas las Artes y Oficios.

Cooperativa Popular de Soria

PLAZA DE AGUIRRE, 4.—TELEFONO, 136
Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas; de 400 gramos a 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO :—:—: CAFES TOSTADOS AL DIA

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

Informes directos al arrendatario en el establecimiento. Balneario que dispone de todos los modernos elementos balneoterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto

LINEA DEL MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA
Saldrá el día 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Almería y Málaga y el 28 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montivideo y Buenos Aires.

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON
Saldrá el día 8 de Agosto de Bilbao y Santander, el 9 de Gijón, el 10 de Coruña, para la Habana y Veracruz.
El vapor ALFONSO XIII
Saldrá el día 30 de Agosto de Bilbao y Santander, el 31 de Gijón, y el 1.º de Septiembre de Coruña, para la Habana, y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO, CUBA, MEJICO, NUEVA ORLEANS

El vapor P. DE SATUSTREGUI
Saldrá el día 25 de Agosto de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga, y el 25 de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor LEON XIII
Saldrá el día 13 de Agosto de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga, el 18 de Cádiz, el 21 de Las Palmas Tenerife, el 1.º de Septiembre de Puerto Rico, para Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Valparaíso.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El vapor MONTERRAT
Saldrá el día 15 de Barcelona, el 20 de Cádiz, de donde saldrá para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás intermedias y Fernando Póo.

LINEA ESPAÑA A NUEVA-YORK

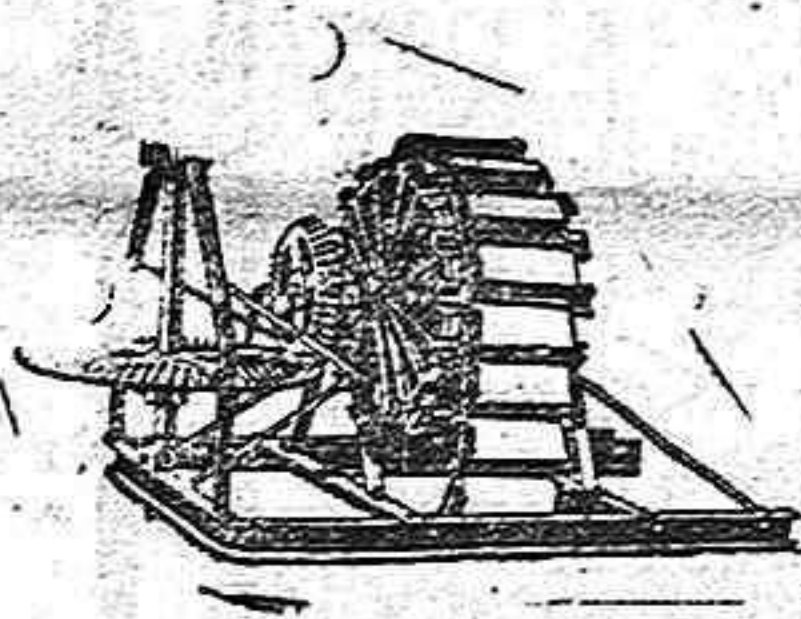
El vapor MANUEL ARNUS
Saldrá el día 9 de Bilbao, el 10 de Santantander, y el 12 de Coruña, para Nueva-York.

Unico agente en Soria y la provincia

Don Epifanio Ridruejo Barrero

OFICINA DE INFORMACION Y DESPACHO DE PASAJES DE EMIGRANTES
(Unico en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por Real Orden el 31 de Octubre de 1925.)
Oficinas: CANALEJAS, 25 Y 27 1.º.—SORIA

NORIAS ZORITA



El nuevo modelo de NORIA ZORITA accionado por caballería favorece grandemente al animal por su ligereza. Saca enorme caudal de agua y presta servicio muchos años sin ningún gasto. Su construcción es esmerada.

Hay un modelo para cada huerta.

Norias accionadas a mano por caballería y por motor
Fabricantes: SRES. ZORITA MEDINA Y HERREA
Calle de Miguel Iscar, 4, VALLADOLID

GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 ::: Teléfono, 41 ::: SORIA

DOMINGO MODREGO

Epifanio Ridruejo Barrero

BANQUERO

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan: 4 por 100 anua.
Libretas-máximum: 10.000 pesetas.

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista, con interés anual de 2 y 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:

Un mes. 3 por 100.
Tres meses. 3 y 1/2 por 100.
Seis meses. 4 por 100.
Un año. 4 y 1/4 por 100.

PRESTAMOS.—CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE SOBRE VALORES.—IDEM CON GARANTIA PERSONAL.—PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS EN DEPOSITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS.—DESCUENTO DE LETRAS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO, ETC.

Y EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA BOLSA Y CAMBIO

Agente de la Compañía Trasatlántica Española

Oficinas: Canalejas, 25 y 27.—1.º

Apartado de Correos, 21.—Teléfono 31

¡ATENCIÓN! una buena máquina de escribir

OBRA MAESTRA DEL PRACTICISMO ALEMÁN

Por 700 ptas. al contado

LA "ORGA PRIVAT"

máquina para todos puestas que se pueda adquirir en puestas de

5 PSETAS SEMANALES

Representante exclusivo en la Región, NICOLAS GARCIA

R. millete, número 4.—Hacen falta agentes.



Máquinas para cose y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastretería corés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA Rápido, S. A., Avda 9, Barcelona Apartado Correos, 738, Barcelona

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osma (Soria)

Casa Zapala-Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

LEJIA MARCA "DUERO"

LA MEJOR: NO CONTIENE SUSTANCIAS CORROSIVAS Y ES ALTAMENTE DESINFECTANTE

PEDIDA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA

FABRICANTE: **BLAS SANZ**

Plaza de Vizconde de Eza, número 4, bajos.—SORIA

La única lejía que se fabrica en la Provincia

Transportes rápidos por Autocamiones U. S. A

de gran tonelaje

Camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para alquiler, contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las zonas de pumar: La Blanca, San Leonardo Covalada y Duruelo, para las que se recibirán encargos que serán atendidos con toda puntualidad.

Correspondencia y encargos.—Plaza de la Leña, núm. 8. pral Teléfono, 135. Pedro Hergueta

Lávense con el poderoso antiséptico

Jabón Zotal

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL DE

ANGEL PEREZ BARAZA

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna, belga y alemana. Explotación y clasificación general de primeras materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Almacén: Carretera de Madrid, frente a la Estación Despacho: Canalejas 45. Teléfono 121.—SORIA

PINTOR

LUIS SERRANO

TEJERA, 62

SORIA

CAFE HOTEL RESTAURANT

GRAN VIA

EN BUENAS SIOILLIA

ZARAGOZA

Gran confort. Calefacción central, lavabos con agua corriente y iria. Ascensor. Auto Omnibus de la casa a la llegada de los trenes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 4.—TELEFONO. 212

Mariano del Olmo

MEDICO DENTISTA

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Con consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7 LOS MARTES EN ALMAZAN a/c/le Palacio núm 5.

Automovil de alquiler

para viajes y excursiones a precios económicos

JOAQUIN JORGE

FERRIAL, 14. TELEFONO, 55 SORIA

Nicolás García Gil

Comisionista matriculado

SORIA

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: **Coloniales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores etc.**

Oficinas, RAMILLETE núm. 4, 1.º



Alfonso García

E HIJOS SASTRES

Canalejas, 31, pral.

Fijarse en la obra que presenta esta casa.

CAFE BAR PLUS-ULTRA RESTAURANT

(Sucursal del almacén de vinos y licores de la Plaza de Ramón y Cajal)

José C. las Heras

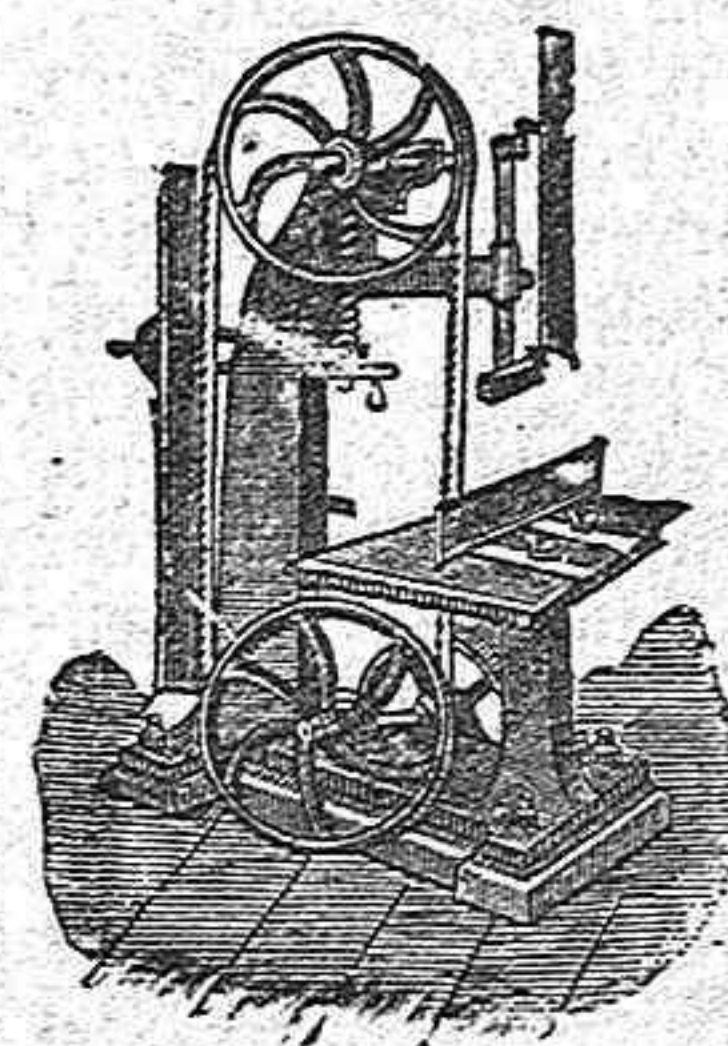
Servicio esmerado y económico de restauración. Bebidas y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Visiten esta casa y se convencerán.

Marqués del Vadillo, 6

SORIA

13-104



Gran taller de carpintería mecánica

DE

Nicéforo Hernández

Contratista y constructor de obras

Molduras, Tarimas, Zócalos, Rodapiés, Cornisas, Puertas, Balcones, Ventanas y Cuantos trabajos se relacionan con los obras en general.

Numancia, 67 y Puertas de Prá 64

SORIA

Fabricación de teja, ladrillo y baldosa.

En la nueva tejera dirigida por maestros asturianos, instalada en la finca de Malluebre a 17 kilómetros de Soria, por carretera. Se vende en inmejorables condiciones tanto en calidad como en precio toda clase de teja, ladrillo, ladrillo hueco, baldosa y cal. Para pedidos precios y poder ver muestras dirigirse a su dueño, D. Rafael Trillo Figueroa, Canalejas, 9, 3.º idda., o en la citada finca a su encargado, Leonardo Hernández.

Se reciben encargos de formas y tamaños especiales.

BAR "FORD"

Victoriano Ruiz

Plaza Mayor, 14.—Soria

Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Café, Vermouth, legítimo Martini Rossi,

VISITELO USTED

El cliente que demuestre no ser legítimo Martini Rossi se le premiará. 7-104.

"EL XIGLO XX"

Ferretería y muebles

Juan Manuel Zapatero

Teléfono núm. 35.

Almazán (Soria)

Consultar precios

ESULTOR-MARMOLISTA

CANDIDO D. APARICIO

Talleres: Valverde, 6 Madrid

CASA FUNDADA EL AÑO 1338

Especialidad en trabajos para los marmoles como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en marmoles, del país y extranjeros y piedras de granito de méxico. Peda. María de Victoria Alca. A. portales del Galindo 84. Soria

Taller de reparaciones en general

Soldadura autógena

Se arregla toda clase de piezas de maquinaria agrícola

JULIO SANTA MARIA

San Martín, 4, (Carretera de Logroño).—SORIA

Las reformas locales

Precisamente hoy, concluyen los veinte días concedidos por la Alcaldía en su edicto. Al escribir estas cuartillas ignoramos si se han presentado soluciones económicas que mejoren la que presentó la Comisión Municipal encargada de hallarlas.

Podemos asegurar que la resolución de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, no es solución. En la reunión aquella por las referencias que se hacen de la misma, se hizo verdadero alarde de verbosidad, se habló mucho con desconocimiento de causa, pero no se facilitó la acción que se solicitaba.

Nuestras columnas han sido portavoz, donde las más encontradas manifestaciones han tenido cabida. Podríamos decir con verdad, que la falta de publicidad de que dicen adolecen los proyectos, no es cierta. En nuestra colección, aparecen las primeras declaraciones del Alcalde, a raíz de presentar su primitiva memoria, cuando el señor Sanz Villa, proyectaba realizar las obras, a base de un impuesto de sanidad que mereció también la crítica de muchos.

En nuestras columnas figuran después las soluciones económicas que presentó la Comisión respecto de la operación de crédito necesaria. Pues bien, hemos de decir, que en vez de aclarar con esta publicidad constante, los enemigos de los proyectos, han tomado de estas intervenciones aclaratorias, la parte que más les conviene para hacer obstrucción a las mejoras locales, confundiendo con verdadera mala interpretación los conceptos, tomando el impuesto de sanidad como fundamento en contra, cuando les parecía así oportuno; de ello se infiere, que existan aún muchos propietarios por Urbana, que hablan de que su finca, será gravada, por alcantarillado con 400 pesetas, cuando semejante servicio no tiene más gravamen que el de 100 pesetas en calles de primera categoría a las que deducidas las de 10 que actualmente satisfacen, no representa anualmente más que una tributación de 90 pesetas de aumento.

Como la mala interpretación de ellos nos obliga a los que defendemos el mejoramiento de la Ciudad, a que afilemos nuestra suspicacia, semejante guerra, a los proyectos Urbanos de Soria nos obligan a pensar que, como un aumento anual de 18 duros, en casas que tienen más de seis viviendas, no es factible para exigir un aumento de renta mayor de una peseta veinticinco céntimos mensual, no quieren que se haga, porque virtualmente, tendría que ser satisfecho el impuesto por los caseros en vez de ser acumulado a los inquilinos.

Tenemos dicho, que salvamos toda responsabilidad, de lo que pueda ocurrir, en un plazo demasiado corto, cuando SORIA a virtud del favor o la Justicia a sus pretensiones, por parte del Estado, vea aumentar su población, en celeridad desmesurada. Culpátemos entonces a los seducidos varones, que defendiendo un interés privado, no dejaron hacer.

No nos agrada extender patentes de scrianismo, nuestra conciencia que se encuentra por encima de toda suspicacia. Nos otorgó la que esgrimimos.

Como cosa que traen los tiempos, podemos desde luego decir, que no entendemos el sorianismo en esa forma absurda de algunos sectores. Nosotros queremos a Soria, tal como soñamos que debe ser, no como las antiguallas, nos la han legado.

Como queremos verla industrial, queremos que se capacite para ello, y la forma de capacitarse, la entendemos dotándola de elementos que puedan realizar el milagro. Dentro de los elementos necesarios para que el milagro se realice se encuentra el de aprovechar los

alegados de la Naturaleza, por eso hemos protestado siempre, de que las aguas del Duero marchen vírgenes de aprovechamiento de su riqueza, camino del mar y, hemos visto con agrado los esfuerzos para las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, que pueden dar elementos hidráulicos para el desarrollo de la industria.

Como la vida, es como es, y no como algunos teorizantes la entienden, creemos que la industria, no se hace más que donde abundan elementos baratos y mientras no contemos con energía eléctrica a poco precio, es una quimera, pensar que se implanten industrias manufactureras.

Lo que pensamos para la generalidad, lo hemos concretado a las aspiraciones de Soria capital.

Nuestro idealismo, siendo tanto como el que más, no nos deja que nos arrastremos a gestos aparatosos, en los que el desconocimiento de los problemas es lo que más pone.

Soria, ha tenido infinidad de ocasiones de salir de su ostracismo. La tuvo, cuando Zaragoza, creció el presidio de San José, la tuvo también, cuando al hacerse el emplazamiento de la estación del ferrocarril, que si en vez de dejar que se pudiese en la Huerta de San Francisco se hubiese colocado en la salida natural para su prolongación hubiese evitado las grandes dificultades que se han tenido que vencer hoy.

Con el presidio, hubiese venido la ansiada guarnición; con un emplazamiento más regular de la estación, la prolongación a Castejón, menos costosa, estaría ya realizada.

Con las reformas Urbanas de hoy ocurre lo de siempre. Unos cuantos egoístas, que se figuran perjudicados, sacan a relucir el fantasma de la ruina económica de la municipalidad, y comienzan por desconocer la situación del Erario municipal, que a la postre, ha sido muchos años, manejado por ellos.

En la hora de manifestarnos sin que tengamos criterio cerrado para que las obras se realicen con empréstito, pedimos que se realicen, con él o sin él y que además por seguir con ello las prácticas de la economía moderna, que se realicen en el menor número de años.

Para ello, primero creemos en la solvencia económica del Ayuntamiento, en la renta que las obras van a crear; después un poco más realistas que todos los impugnadores, consideramos que al patrimonio municipal, no se le saca la renta que es factible de obtenerse, y que si se fuese a una revisión de algunos contratos de determinadas subastas de aprovechamiento, habría de encontrarse la fórmula de realizar las mejoras locales sin necesidad de acudir al crédito.

Pero esa labor, puede ser si-

SUCESO LAMENTABLE

Un sacerdote se cae de una caballería, lesionándose

Cuando se dirigía al pueblo de Villaverde para celebrar misa el digno cura párroco de Herreos don Teógenes Beltrán, tuvo la desgracia de que se espantara la caballería que montaba, cayendo al suelo y causando algunas lesiones de consideración en la cara.

El herido fue trasladado al pueblo de Cidones donde el médico D. Ricardo Ferrer le practicó la primera cura. D. Teógenes Beltrán fue conducido luego a su domicilio en el automóvil de D. Julián Orden.

El estado del herido no inspira cuidado afortunadamente.

multánea, con las obras en proyecto. Vicios de nulidad en los contratos o subastas, creemos que pueden encontrarse, revisando lo estatuido, para la administración de los intereses de los pueblos. El veneno de la riqueza forestal de nuestra Corporación municipal, se encuentra en explotación, pero eso no quiere decir que el propietario, se aproveche de él en la forma debida. Con todo y con ello la situación económica de Soria, es más que suficiente para poder realizar la empresa de higienizar nuestra Ciudad con proyectos tan bien hechos, que según algunos, son demasiado para Soria.

A nuestro juicio Soria, merece eso y mucho más.

NOTA En la imposibilidad de poder contestar hoy a las cosas de la Asamblea del Palace—que fué poco concurrida—solo hemos de aclarar que muchos buenos sorianos se quedaron puertas afueras del local de la Asamblea, no pudiendo, por tanto, hacer oír su voz sobre tan importante cuestión. Nos ocuparemos de esto otro día.

X.

COVALEDA EN FIESTAS

No ha mucho apareció en un periódico de la Corte un artículo titulado «Covaleda la dolorosa». Efectivamente, en la inmensidad de sus pinares, como mar dormido, como abismo negro y hondo, agitados levemente sus pinos por una suave brisa, se esfuercaban en ellos las llamadas de los odios que en el hábitat conspiraban sus hijos bajo sus techos. La lucha fratricida e intestina que existía en el pueblo. La Providencia en su inmensa sabiduría envió un fuego que fué el regenerador del pueblo puesto que en sus cenizas calcinantes se fueron fundiendo odios y venganzas, y esto fué el principio de la regeneración del pueblo. El tesoro encontrado. Porque es una gran verdad de que todo el que pierde un tesoro, ya sea material, ya espiritual, aprende algo. Y esto le ha sucedido a Covaleda, que con su unión ha encontrado el tesoro perdido por mucho tiempo, porque se hacía preciso encontrar lo perdido, y hallar la estimación propia, las cosas insustituibles que los vecinos perdieron, el honor, la virtud, el saber, la dignidad, el raciocinio, el amor y la altura de miras, cosa que estaba perdida y que el señor Alcalde don Vicente Cámara ha tenido el tacto de encontrar, aunque parezca difícil el adquirirlas, y que le dan la virtud que le hace incapaz de ajena apreciación, la de haber sido conquistada con un trabajo desinteresado, constante y día tras día.

Del homenaje rendido por Covaleda a tres esclarecidos hijos del pueblo no hablaré puesto que ya este periódico se ocupó de ello. Solo si haré mención del discurso del señor Alcalde porque sirvió de tema a todos los demás pronunciados. Y no voy a hablar yo, de lo vecindario que en la soledad de su conciencia examinen las palabras del señor Alcalde y coincidirán conmigo de que habló con el corazón, como se debe hablar al pueblo, inculcándoles el recuerdo, el amor y la obligación de rendir homenaje a los que por su sabiduría y por su esplendor engrandecen el pueblo. Habló de su progreso haciendo incapié en su ornamentación, limpieza e higiene, cosas dignas de aplauso porque don de hay higiene hay salud, hay vida. Después bajo el tema que inició el señor Alcalde hablaron personas ilustres y que no extracto por no hacer largo este mal trazado artículo.

Los festejos se han pasado admirablemente ingiriendo suculentas comidas y pasando los horrores de su digestión al son de novísimos cuplets y piezas en boga ejecutadas por diestros dulzaineros. Y en el silencio magnífico, denso y caliginoso del pinar, y entre el murmullo ensordecedor de dulzaineros y

danzantes, de una noche pinariego en la plenitud de sus fiestas, don Joaquín García Vinuesa los amortiguaba encendiendo artísticas ruedas de pirotecnia y disparando bengalas que hacían perder la monotonía de la negrura del pinar.

A. TERREL.

Salduero honra a un hijo predilecto

De la Sociedad filantrópica hispano-americana de hijos de Salduero, partió la iniciativa de colocar una placa en la casa donde vivió su malogrado Presidente, D. Felipe Muñoz.

Autoridades y pueblo en masa secundaron la idea generosa y acudieron al acto del domingo, para rendirle con entusiasmo el justo homenaje al que, habiendo en vida adquirido a costa de trabajo y penalidades una posición desahogada, empleó luego su actividad y parte de su fortuna en obras de reconocida utilidad pública.

Comienza el acto con unas breves pero cálidas palabras de don Andrés Vera, presidente de la citada Sociedad filantrópica, quien exhortó a sus oyentes para que, perseverando en el trabajo y en el bien obrar, pudieran igualmente que el Sr. Muñoz, ser algún día honrados por su pueblo. Una calurosa ovación, es continuada hasta después de descubrirse la lápida, en la que se lee: «La Sociedad filantrópica Hijos de Salduero a su primer Presidente D. Felipe Muñoz, 1834-1925.»

A continuación D. Mariano de Nicolás, secretario de esta Sociedad, pone en relieve los grandes méritos de don Felipe, a quien ofrecen el homenaje póstumo por sus merecimientos sus paisanos y amigos. Señala los móviles humanitarios que a dicho señor impulsaron a lanzarse, el primero en la región a la aventura americana, donde luchó sin desmayo, no solo con la intromisión de individuos de otras nacionalidades, sino con la agresividad de los naturales que, con la falsa interpretación muchas veces, recordaban al español los defectos de la Colonización de Indias. Con la misma emoción señala la cruzada de luchas y sinsabores que los hijos de Salduero entre los que él se encuentra han precisado vivir hasta que por su trabajo y su voluntad perseverante, vieron recompensados parte de sus afanes cuando la fortuna tantas veces adversa parecía sonreírles.

Cerrando este paréntesis continúa glosando la personalidad del malogrado don Felipe; añade mejor que don Mariano de Ni-

colás pudo hacerlo, estrechos lazos de amistad le unían al finado y con él compartió sus miras altruistas y realizaciones prácticas, sus elevados y opópositos y generosos sentimientos. Añade despues elocuentemente el amor ferviente que por la patria chica sentía, que en muchas ocasiones demostró; no perdiera medio ni ocasión en que pudiera ser útil para la prosperidad de su pueblo. Recuerda los méritos del ilustre patrio don José Carrascosa quien de manera positiva con importantes donaciones, demostró el cariño que por él sentía.

Hace despues mención de la obra cumbre de don Felipe Muñoz, la creación de la «Sociedad filantrópica hijos de Salduero», que tanto anhelaba, y en la que puso sus mejores entusiasmos. Al fin se vieron coronados sus esfuerzos al unirlos voluntades y en 1.º de enero de 1922 empezó a funcionar la institución.

Los fines altruistas de sus estatutos, son prueba fidedigna, e imagen real del espíritu que don Felipe abrigaba al redactarlos. Señala luego las reformas llevadas a cabo desde que fué fundada, tales como la gran obra de urbanización, pavimentando las calles modelos de higiene, fundición de una campana, arreglo del reloj público, construcción de lavaderos y otra porción de servicios de verdadera utilidad. A esto añade la influencia eficaz que esta obra digna de encomio ejerce ante los ojos de los extraños que al comen-

tarla origina la emulación y más tarde la incitación.

Finalmente, ruega a las autoridades de el nombre del benefactor a una de las calles del pueblo, así como los nombres de México y Argentina a las calles o plazas que estimen oportunas.

A continuación D. Julián Jimeno, culto maestro de primera enseñanza de la localidad, en términos análogos se dirigió al pueblo. Al terminar, fué el señor Jimeno calurosamente aplaudido.

Finalmente doña Matilde Muñoz, hija del malogrado don Felipe, dió las gracias a todos los que colaboraron en el homenaje y cedió, a petición de las autoridades, un hermoso retrato del finado, con destino a la Casa de Ayuntamiento.

Actos de esta índole ponen de manifiesto la cultura de los pueblos y generosidad de sus hijos.

T. O.

Oficial y aprendiz de Cerrajería se necesitan, en el taller de Zacarias Lafuente.—Aduana Vieja, 35.

CURACION EN 24 HORAS

Usando Sulpho al Primer Antiséptico líquido. Única que no falla y curco bien sin baño.

Rechazad las imitaciones.

Venta Farmacias y Droguerías. Precio: 3'50 pts

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Sociedad Cooperativa de Crédito.—Apartado 827.—Prim B.—MADRID

En el último ejercicio repartió el 7 por 100 a accionistas, imposiciones en cuenta corriente y en cuentas de ahorro

Garantía sólida y responsabilidad efectiva en edificios entregados y terrenos propios por valor total de 5.000.000 de pesetas VEINTIOCHO CASAS que valen 900.000 pesetas más varios solares representativos de otras 100.000 pesetas. Capital suscrito hoy 43 millones con 32.673 asociados

No hay colocación mejor para el dinero por garantías y remuneración. Todas las disponibilidades se invierten edificando casas y comprando fincas.

Los socios tienen derecho a que se les construya una vivienda o se les compre una finca agrícola, aportando el 25 por 100 de su valor facilitando el BANCO el 75 por 100 restante a amortizar en un plazo hasta 30 años. También anticipa el 75 por 100 del haber en cuenta.

Máximo de garantía y de condiciones liberales y humanitarias

Detalles.—EL DELEGADO PROVINCIAL.—JOSE VICEN VILA.—SORIA Despacho frente a la Estación de Soria. Apartado de Correos 24 Teléfono 158

Lea usted LA VOZ DE SORIA

Banco Hispano - Americano

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

SCURSALES

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Palma, Córdoba, Coruña, Calahorra, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panades y Zaragoza.

Realiza dando grandes facilidades todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.



ES EL MEJOR VERMOUTH